

Exmo Señor.

Archivo del Brigadier  
General JUAN FACUNDO QUIROGA  
Nº XV - 4777

Los cumplim<sup>to</sup> de la superior resolución de  
S. E. el Señor Gobern<sup>or</sup>, se han cargado en  
las cuentas de D. Domingo Cruz, los  
artículos de forma librada, con J<sup>ta</sup> D<sup>ta</sup> Dubi-  
mo, p<sup>a</sup> el Servicio del Regim<sup>to</sup> de Auxiliares  
de los Andes, y somos que se manifiestan  
en la adjunta relación; y á la qual, se le  
pueden considerar las cien coreras que se  
mencionan en la guía dada al conductor  
de la carga, y son remitidas p<sup>a</sup> el Señor  
Coronel D. Juan C. Corbalán. Para el com-  
pleto de las agupetas, solo se restan el nu-  
mero de ciento sesenta y seis, que se inclui-  
rán en los Vestuarios que remita la Co-  
misionaria de guerra p<sup>a</sup> la segunda remesa.  
Dios que a S. E. m. a. Buenos Ay-  
res y Nov. 2 de 1832.

Seus Obsequios.

Exmo Señor Gob<sup>or</sup> - de la Prov. D. La copia -